

---

## RESUMEN DE PRENSA DEL 16 DE FEBRERO DE 2015

---

### MERCADO INMOBILIARIO

#### ¿LA HORA DE LAS SOCIMIS?

La mayor parte de estos vehículos cotizados de inversión inmobiliaria, con una estructura fiscal favorable, no eran susceptibles de valoración hasta ahora ya que no habían invertido el dinero que habían logrado captar y todo quedaba en una declaración de intenciones recogidas en un folleto de salida a Bolsa. El autor de este artículo, José Ramón Iturriaga, comenta que hoy, las más importantes que empezaron a cotizar hace unos meses ya han hecho gran parte del *delivery*, lo que las convierte en compañías susceptibles de inversión en tanto que son valorables. Y por lo tanto pueden ser (o no) una buena forma de juzgar la incipiente recuperación del sector inmobiliario español. Tras más de siete años de corrección, se ha producido un cambio de tendencia y se vislumbran los primeros síntomas de recuperación. Las rentas de los alquileres de los mejores edificios se empiezan a recuperar tras caídas cercanas al 40% desde sus máximos de 2007. Los precios por metro cuadrado comienzan a estabilizarse al calor del repunte de las transacciones, lo que podría ser la señal de que lo peor ya ha pasado. Gran parte de este incremento del interés del inversor extranjero se debe al páramo de rentabilidad en el que se ha convertido el mundo como consecuencia de las políticas de los bancos centrales. Este interés, si acaso, irá a más en los próximos tiempos a medida que la percepción del riesgo en Europa termine de normalizarse. No es esperable una fuerte recuperación ni de los precios ni de las rentas. Sin embargo, en muchos casos se trata de inversiones atractivas porque los ingresos son recurrentes y elevados desde el primer día, lo que se traduce en atractivas rentabilidades por dividendo.

Todo apunta a que las socimis son la mejor forma de jugar la recuperación del sector inmobiliario, una recuperación que probablemente vaya a más en próximas fechas debido a la flexibilización de las condiciones de financiación.

(ABC. Página 57)

### FINANZAS

#### BANKIA FINANCIÓ CON 864 MILLONES A EMPRESAS Y HOGARES

Bankia concedió financiación a empresas y hogares por importe de 864 millones de euros en enero, un 30,1% más que en el mismo mes de 2014. Este dinamismo se explica ante el incremento del 73% registrado en los créditos concedidos a autónomos, pymes y grandes empresas, que recibieron 714 millones, el 82,6% de la cuantía total, según datos publicados por el banco.

(Expansión. Páginas 21. Breve)

### BMN ELEVARÁ EL 37% LOS CRÉDITOS EN 2015 HASTA 3.100 MILLONES

El presidente de BMN, Carlos Egea, ha anunciado que el banco incrementará en un 37% la concesión de nuevos créditos en 2015, hasta los 3.100 millones de euros. “La finalidad es favorecer el acceso al crédito fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas, autónomos, emprendedores, jóvenes empresarios y familias”, explicó durante su intervención en la Convención Anual de Directivos de BMN.

(Expansión. Páginas 21. Breve)

### LA ABOGACÍA DEL ESTADO FIJARÁ QUIÉN DEBE PAGAR A LOS ACCIONISTAS DE BANKIA

Los ministerios de Economía y de Hacienda no se ponen de acuerdo sobre quién debe asumir las posibles indemnizaciones a los accionistas de Bankia por las pérdidas sufridas tras la salida a Bolsa. Por tanto, será la Abogacía del Estado quien tenga la última palabra a la hora de establecer a quién corresponde hacer frente a las compensaciones. Los representantes del Ministerio de Justicia han solicitado al FROB algunas aclaraciones para formarse una opinión y emitir el dictamen correspondiente. Hasta que no se aclare esta situación, Bankia no podrá saber si tiene que hacer una provisión para los posibles litigios. En consecuencia, no podrá cerrar las cuentas del ejercicio pasado, ni determinar si repartirá dividendo.

(Expansión. Primera página. Páginas 15)

### FIANZA DE 800 MILLONES: LAS DEFENSAS ULTIMAN SUS RECURSOS

Tras la fianza de 800 millones impuesta por el juez Fernando Andreu, el caso Bankia cobra una nueva dimensión. Las defensas desplegarán toda la artillería que tenían hasta ahora enfocada contra los peritos Antonio Busquets y Víctor Sánchez Nogueras. El tiempo corre en su contra, ya que el auto apenas ofrece tres días para recurrir ante el juez y cinco jornadas ante la Sala de lo Penal. Bankia y su matriz BFA ya anunciaron el pasado viernes que recurrirán la decisión del magistrado. También se espera que lo hagan los otros cuatro imputados que han de hacer frente a la fianza: el expresidente, Rodrigo Rato; el exvicepresidente, José Luis Olivas; el exadjunto a la Presidencia, José Manuel Fernández Norniella; y el ex consejero delegado, Francisco Verdú. Se espera que las defensas fundamenten sus recursos en torno a tres argumentos: la falta de motivación del auto; el hecho de que el juez dé por buenas las conclusiones de los Busquets y Sánchez Nogueras; y que no haya esperado a tener todos los contrainformes antes de tomar una decisión de esta envergadura.

(Expansión. Páginas 16. Media página)

### ‘EFECTO LLAMADA’ CONTRA BANKIA

Despistado el último. El auto del juez Fernando Andreu del pasado viernes en el que confirma “indicios fundados de delito” de falsedad en las cuentas de Bankia durante la salida a Bolsa e impone fianza ha movilizado desde esa misma tarde a decenas de despachos de abogados para sumar clientes que compraran acciones para disparar las demandas por la vía civil. Si la

Audiencia Nacional confirma el auto de imposición de fianza, como viene haciendo habitualmente con otras decisiones del mismo juez en el caso Bankia, unos 200.000 inversores particulares podrán recuperar su dinero. Ésta es la estimación preliminar de abogados del FROB y de su participada Bankia. Éstos anticipan que en torno al 60% de los 347.338 inversores particulares pueden terminar acudiendo a los tribunales y con serias posibilidades de victoria tras la decisión del juez.

Andreu impone una fianza de 800 millones de euros para asegurar que hay dinero para responsabilidad civil, pero advierte de que puede ser ampliable a lo largo del proceso. Si litiga el 60% de los afectados, el coste máximo rondará los 1.000 millones de euros, que es la estimación máxima del FROB. “No llegará al 100% y difícilmente al 70%, porque nunca se presentan todos, ni todos pueden demostrar haber salido perjudicados”, explican fuentes jurídicas implicadas en el caso.

(El Mundo. Página 22 y 23)

#### LA AUDIENCIA INTERROGA A LOS USUARIOS DE LAS ‘TARJETAS BLACK’

Los consejeros y directivos de Caja Madrid que tuvieron una tarjeta *black* rinden cuentas desde hoy ante el juez Fernando Andreu, de la Audiencia Nacional. El instructor del caso Bankia, siguiendo el criterio del fiscal, ha convocado durante toda la semana –salvo el jueves– a 28 de los usuarios de los plásticos opacos como imputados y a seis testigos, entre los que figura el expresidente de Caja Madrid, Jaime Terceiro, y los exgestores de la caja que no usaron su tarjeta. Esta oleada de declaraciones llega tras la macroimputación anunciada por el juez Andreu el pasado 28 de enero, que elevó a 82 los señalados en esta causa, por presuntos delitos de apropiación indebida o administración desleal.

Información también en *Cinco Días*, *El Mundo*, ABC

(Expansión. Página 20. 4 columnas)

#### CRISTALES ROTOS EN KUTXABANK

Reportaje sobre “la tormenta” en Kutxabank por el caso de los pagos a un político socialista autorizados por el expresidente, Mario Fernández. Se comenta que Gregorio Villalabeitia apenas llevaba una semana como presidente de Kutxabank cuando el director de Recursos Humanos de la entidad, Fernando López de Eguilaz, le confesó que Mario Fernández, su antecesor en el cargo, había ordenado en febrero de 2012 que se pagara 6.000 euros cada mes al socialista Mikel Cabieces, en paro tras abandonar el cargo de delegado del Gobierno en Euskadi. Como ya vencía el contrato dispuesto por Fernández en favor de Cabieces —mediante la fórmula de un incremento a la iguala que el banco vasco mantenía regularmente con el despacho laboralista de Rafael Alcorta, en Bilbao—, Eguilaz preguntó a Villalabeitia si continuaba con el pago. Fue entonces cuando el presidente de Kutxabank ordenó una rápida auditoría interna. Ahora, la fiscal de Bizkaia ha pedido la imputación de Fernández, Cabieces y Alcorta.

Villalabeitia desveló en un improvisado encuentro personal con Fernández el alcance de la irregularidad y le pidió que devolviera el dinero, como así hizo al día siguiente. Pero Villalabeitia no le informó de que ya había denunciado el caso al Banco de España y al BCE. Fernández se siente “profundamente indignado” hasta el punto de que al salir de su declaración ante la fiscal denunció que Villalabeitia “no quería solucionar nada” y avanzó que estudiaría posibles acciones legales.

(El País. Página 25. Media página)

#### LAS PREJUBILACIONES CRECIERON UN 62% EN BBVA EN 2014

BBVA prejubiló a un total de 1.706 empleados de su división en España, lo que supuso que un 61,7% más de trabajadores se retiraron de forma anticipada respecto a 2013. Estas prejubilaciones se incluyen en la reducción de plantilla del 5,8% que acometió la entidad en España durante el pasado ejercicio. De este modo, ha prejubilado a un total de 2.761 trabajadores en España en dos años. El número de empleados de BBVA en España ha pasado de los 30.376 trabajadores a cierre de 2013 a los 28.620 empleados en diciembre del pasado año.

(Expansión. Páginas 21. Breve)

#### BANKINTER SE ESTRENA EN EL NEGOCIO INTERNACIONAL CON EL BOOM EXPORTADOR

Bankinter estrena nuevo negocio y lo hace codeándose con los tres grandes. Ha aprovechado su especialización en empresas y el boom de la exportación española para entrar en el negocio internacional, nueva división que considera estratégica. Espera que en tres años llegue a representar el 25% del margen bruto de empresas. Su objetivo es sumar una cartera de inversión con empresas exportadoras de 2.000 millones de euros este año.

Bankinter cuenta con los mismos ratings que tienen en España Santander, BBVA y CaixaBank para operar en este tipo de negocio. “Empezamos en mayo del pasado año a realizar operaciones internacionales para acompañar a empresas como avalistas o con garantías, pero es este año cuando lo vamos a potenciar. Es un negocio estratégico para el banco. Hemos hecho fichajes y promociones internas, tenemos el equipo especializado y hemos llegado a acuerdos de colaboración con bancos globales y locales (ahora ya cuentan con 35) que están dispuestos a tomar deuda de Bankinter para operar en este negocio internacional”, explica Eduardo Ozaita, director general del área de empresas y negocio internacional.

(Cinco Días. Página 13. 5 columnas)

#### CCOO DE BANCA GASTÓ 14 MILLONES EN COMIDAS Y VIAJES EN CINCO AÑOS

Comfia, la antigua federación de banca de CC OO, gastó entre 2008 y 2012 un total de 14,06 millones de euros en “viajes y reuniones”, según las cuentas internas del sindicato, a las que ha tenido acceso *El País*. Esta partida es, tras la de “gastos generales” -14,99 millones-, la mayor entre las salidas de dinero en los años estudiados. Además de los previsibles desembolsos -

transporte, dietas, hoteles...-, destacan dos partidas en particular: las decenas de miles de euros anuales gastados por la cúpula estatal en asadores, marisquerías y restaurantes de elevado precio, y la millonaria factura que suponen los frecuentes congresos y reuniones a todos los niveles, con eventos que llegan a costar más de 300.000 euros. A ellos hay que sumar gran cantidad de apuntes por cientos o miles de euros registrados bajo términos genéricos - “varios”, “visa”...- que hacen imposible comprobar el destino real del dinero. La cúpula de Comfia justifica el elevado nivel general de gasto en que realiza su actividad sindical en todo el territorio español. El sindicato admite que ha adoptado medidas de ahorro con la aplicación de nuevas tecnologías.

Por su parte, *la Vanguardia* informa que Comfia ha caracterizado de absolutamente normales y conocidas las retribuciones complementarias de sus representantes sindicales en el sector bancario. Según explica el sindicato en una nota hecha pública ayer, se trata de retribuciones compensatorias que se establecen mediante un contrato de relación asociativa y no de relación laboral, sin derecho a indemnización ni prestación por desempleo. La nota de Comfia sigue a una información de ayer del diario *El País* en la que califica de “sobresueldos” los 3,7 millones de euros percibidos por sus representantes entre 2008 y 2012, la mayor parte de ellos en la ejecutiva estatal y la federación de Madrid.

(El País. Primera página. Páginas 22 y 23)